



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 28/03/2025 04:27:07 pm

Recibo No. 9899964, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08253QAI5S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ARTE & DISEÑO RCR S.A.S.
Sigla: A&D RCR S.A.S.
Nit.: 901813863-7
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 1214789-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 18 de marzo de 2024
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: --CRA 94 1A 23
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: artercr@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3013449753
Teléfono comercial 2: 3146121020
Teléfono comercial 3: 3162597659

Dirección para notificación judicial: CRA 94 OESTE 1A 23
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: artercr@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3013449753
Teléfono para notificación 2: 3146121020
Teléfono para notificación 3: 3162597659

La persona jurídica ARTE & DISEÑO RCR S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 28/03/2025 04:27:07 pm

Recibo No. 9899964, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08253QAI5S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA

LA PERSONA JURÍDICA CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY 1780 DE 2016.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de marzo de 2024 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2024 con el No. 5272 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ARTE & DISEÑO RCR S.A.S. SIGLA:A&D RCR S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social: El desarrollo de las siguientes actividades: A) fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución al por mayor y al por menor de joyería y bisutería, así como a ofrecer servicios relacionados como diseño, reparación y personalización de joyas. Además, llevará a cabo actividades complementarias como la organización de eventos y cursos relacionados con la industria y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social, además la sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$113,800,000
No. de acciones:	1,138
Valor nominal:	\$100,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$21,200,000
No. de acciones:	212
Valor nominal:	\$100,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$21,200,000
No. de acciones:	212
Valor nominal:	\$100,000



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 28/03/2025 04:27:07 pm

Recibo No. 9899964, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08253QAI5S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en los presentes estatutos. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de marzo de 2024, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2024 con el No. 5272 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	NATALY CUASTUMAL ADRADA	C.C.1144054996

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro,



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 28/03/2025 04:27:07 pm

Recibo No. 9899964, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08253QAI5S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

Documento: Documento Privado del 15 de marzo de 2024

Inscripción: 18 de marzo 5272 No. 2018 del Libro IX

Consta la Situación de Control:

Controlante: NATALY CUASTUMAL ADRADA

Cedula de ciudadanía: 1144054996

Domicilio: Cali

Nacionalidad: Colombiana.

Actividad: Administradora de empresas.

Subordinada: ARTE & DISEÑO RCR S.A.S.

Domicilio: Cali

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución al por mayor de joyería y bisutería.

Presupuesto de Control: Propiedad del 100% de las acciones que componen el capital de la sociedad, de conformidad con el numeral 1 del Artículo 261 del Código de Comercio.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3211

Actividad secundaria Código CIIU: 3212

Otras actividades Código CIIU: 4649

Otras actividades Código CIIU: 4774



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 28/03/2025 04:27:07 pm

Recibo No. 9899964, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08253QAI5S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$17,832,887

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:3211

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 28/03/2025 04:27:07 pm

Recibo No. 9899964, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08253QAI5S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



Ana M. Lengua B.